



Más de 2.800 estudiantes se enfrentan hoy a la fase general de la Selectividad

■ Este primer día de la Prueba de Acceso es obligatorio para todos los alumnos y mañana comenzarán los exámenes para subir nota

R.D.L.

La Universidad de Salamanca comenzará hoy las pruebas de Selectividad con los exámenes correspondientes a la fase general y obligatoria para todos los alumnos que quieran acceder a una titulación universitaria.

Un total de 2.819 estudiantes, 431 más que el año pasado, realizarán este año la Prueba de Acceso a la Universidad —ahora llamada PAU— en el distrito de Salamanca, que engloba la provincia charra, con 1.529 alumnos, pero también las de Zamora (645) y Ávila (645).

En este primer examen los alumnos deberán demostrar sus conocimientos en un comentario de texto que medirá sus capacidades en Lengua Castellana y Literatura, en Historia de la Filosofía o Historia de España y en Lengua Extranjera.

Tras esta intensa jornada, empezarán las pruebas de las materias de modalidad. Este año, a diferencia del pasado, es-

Este año, como novedad, también deberán realizar la fase específica los alumnos de FP que quieran acceder a las carreras con más demanda



Estudiantes a punto de iniciar los exámenes de Selectividad. /ARCHIVO

tos exámenes se realizarán a la vez tanto para los alumnos que seleccionan la materia dentro de la fase general como para los que la incluyen dentro de las cuatro materias de modalidad a las que los jóvenes preuniversitarios pueden presentarse para subir su nota final.

Otra novedad es que los alumnos de los ciclos superiores de Formación Profesional que deseen acceder a una titulación universitaria con alta demanda y límite de plazas también deberán demostrar sus conocimientos en la fase específica, examinándose de las mismas asignaturas que los estudiantes procedentes de Bachillerato.

Las Pruebas de Acceso a la Universidad finalizarán el jueves, 16 de junio, y los estudiantes podrán conocer los resultados el día 23 de junio, a partir de las 18:00 horas, a través de la página web <http://acceso.usal.es/resultados>. En caso de que esté desacuerdo con la nota obtenida, el alumno podrá solicitar una segunda corrección, una reclamación o ambas cosas.